

Expresidente de RN, Cristián Monckeberg, asegura que acusación constitucional contra Presidente Boric fue "una locura"



Declaran culpables a seis acusados por el homicidio de carabinera Rita Olivares en Quilpué



Municipio de Viña ordena postergar permisos de obras en dunas y prohíbe edificar hasta que se modifique el Plan Regulador Comunal



Los escenarios abiertos y las más reñidas disputas que arroja la danza de encuestas electorales en Valparaíso y Viña del Mar



PURANOTICIA.CL

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 204

WWW.PURANOTICIA.CL

MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE DEL 2024



"Prostitutas asesinas" en el Casino de Viña: La historia y el modus operandi de dos jóvenes detenidas por homicidio y cuatro robos

Región de Valparaíso

"Prostitutas asesinas" en el Casino de Viña: La historia y el modus operandi de dos jóvenes detenidas por homicidio y cuatro robos



El Casino Enjoy de Viña del Mar es un sitio que reúne a gran cantidad de personas, sobre todo en las noches y más aún cuando el día es jueves, viernes o sábado. Esto bien lo sabían dos jóvenes de 26 años, que están detenidas por su presunta participación en diversos delitos cometidos al interior del emblemático recinto de juegos.

De hecho, ambas estarían vinculadas al homicidio de un empresario de 60 años quien, aparentemente, al requerir sus presuntos servicios sexuales el 23 de septiembre de 2023, fue drogado con una sustancia de sumisión que lo mantuvo alejado de sus sentidos,

Un empresario de 60 años fue encontrado sin vida al interior de su camioneta en septiembre del año pasado. Su muerte permitió dilucidar el actuar de estas dos mujeres de 26 años, estableciéndose que drogaban a sus víctimas para luego robarles dinero y sus pertenencias.

momento aprovechado por las mujeres para robarle y luego matarlo.

Según consignó un reportaje de Tele13, el hombre de negocios llegó solo al Casino Enjoy de Viña del Mar a eso de las 20:00 horas del 22 de septiembre de 2023. Tras superar los protocolos de seguridad, se dirigió a las mesas de juego, donde se sentó a jugar Black Jack. Siete horas más tarde ingresan Monse-

rrat Valdivia y Lisette Núñez, dos conocidas prostitutas que captan clientes en el recinto viñamarino, según testigos.

En un momento, las dos jóvenes de 26 años se dirigieron a la terraza para fumadores, donde coincidieron con este empresario de 60 años, con el que compartieron y bebieron tragos, instante aprovechado por una de ellas para arrojarle al vaso

una sustancia desconocida, la cual le hizo perder pleno control sobre sus acciones.

"A eso de las 3 de la mañana del día 23, se junta en uno de los bares centrales con dos mujeres, ambas jóvenes. Luego de compartir un par de minutos con ellas mismas, sale del sector de las máquinas", relató el subprefecto Flavio Espinoza, jefe de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) de Valparaíso.

El empresario, junto con Lisette, van a recepción a consultar sobre alguna habitación disponible en el casino. Sin embargo, se puede inferir que no habían, pues se retiran del lugar a los pocos segundos. Tras



esto, el hombre y las dos jóvenes bajan al subterráneo para ir a la camioneta del empresario, instante en el que pagan el estacionamiento. Fue éste el momento exacto en que Monserrat saca su teléfono y teclea la clave bancaria de su víctima, además de sacar un pantallazo para no olvidarla.

El hombre de negocios, completamente drogado, se sube a su camioneta junto a las dos mujeres, y emprenden el viaje rumbo a Concón, donde se detienen en un servicentro, aunque ahora quien conducía era Monserrat. Se presume que habrían ido a esta comuna en busca de algún motel, pero no habrían tenido suerte, por lo que decidieron regresar a Viña del Mar, donde ocurrió lo peor...

Las cámaras de televigilancia permiten detectar que la camioneta

se detuvo en la calle 9 Norte, donde se estacionan sin bajar nadie por largos minutos. Luego se aprecia que sólo Monserrat y Lisette bajan de la camioneta. Así pasaron dos días, hasta que el propio hijo de la víctima, mediante una aplicación de rastreo en el teléfono de su papá, logra dar con su paradero y encontrarlo fallecido en su interior.

La investigación que se lleva a cabo por este caso da cuenta que las mujeres habrían matado al empresario con su propia bufanda, con la cual lo ahorcaron hasta que dejó de respirar. Esto último se cree que fue debido a que con el paso del tiempo, la droga comenzó a perder efectividad y el plan de las prostitutas fracasaba.

A raíz de este caso, la PDI logró establecer que las mismas jóvenes

habrían cometido al menos cuatro delitos de robo a diferentes víctimas, utilizando el mismo modus operandi: es decir, seducir a un hombre mayor, compartir tragos, drogarlos y robarles dinero y sus especies, tal como ocurrió con un sujeto al que le robaron \$15 millones. Y es que su presencia en el Casino Enjoy de Viña era tan habitual que allí mismo las detuvieron.

"Llegaron sorpresivamente. Se bajan y muestran los pechos y se identifican como prostitutas del casino (...). Como el lugar es público, se sentaron a mi lado a conversar, yo estaba relajado, así que las invité a un trago. Me fui al baño y dejé que sirvieran y me fui. Mi error fue descuidarme con el

trago", indicó a Tele13 esta víctima a la que le robaron dinero, un reloj y otras especies valuadas en \$15 millones.

Hoy, las dos "prostitutas asexinas" enfrentan un juicio por su presunta responsabilidad en el homicidio del empresario, mientras que Monserrat está acusada de cometer los cuatro robos. Al respecto, el fiscal José Antonio Uribe, jefe del Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECO) de Valparaíso, explicó que "respecto de la imputada por los cuatro robos y el homicidio (Monserrat), esperamos una pena por sobre los 30 años; mientras que por la coimputada del homicidio (Lisette), 18 años".



Cyber
Cyber
Cyber
Colloky.

Del 26 de septiembre al 2 de octubre

colloky.cl HASTA **60%** DCTO.

TIENDAS **30%** DCTO. AL LLEVAR 2 6 MÁS PRODUCTOS EN EL TOTAL DE LA BOLETA

COLLOKY.CL: Promoción válida en productos seleccionados desde el 26.09.2024 hasta el 02.10.2024 o hasta agotar stock. Exclusivo en tienda online. No acumulable con otras promociones. **TIENDAS:** Promoción válida desde el 01.10.2024 hasta el 09.10.2024 o hasta agotar stock. Exclusivo en tienda física. Excluye colección playa: anteojos, toallas, jockeys, alpargatas, aguas, hawainas, pantinas, sandalias, enteros, bikinis y trajes de baño. Excluye tiendas outlet. No acumulable con otras promociones.

Los escenarios abiertos y las más reñidas disputas que arroja la danza de encuestas electorales en Valparaíso y Viña del Mar



A falta de 24 días para el inicio de las votaciones en todo el país, Valparaíso tiene completamente abierto el escenario para definir a su nuevo Alcalde o Alcaldesa; situación que, si bien, se repite en Viña, deja un poco más abierta la puerta a favor de Macarena Ripamonti.

Restando un poco más de tres semanas para que los chilenos se vuelquen a las urnas para elegir a sus nuevos **alcaldes, concejales, consejeros regionales y gobernadores**, en el país hay una verdadera lluvia de encuestas, las que están tomando el último pulso respecto a lo que será el proceso del 26 y 27 de octubre.

Es así como Puranoticia.cl presentó un detallado resumen de lo que dicen estos sondeos en el marco de la **elección de Gobernador Regional de Valparaíso** donde, si bien, Rodrigo Mundaca aparece con ventaja en todos ellos, lo cierto es que la actual máxima autoridad regional no tiene asegurada la victoria en primera vuelta, y su eventual contrincante en el balotaje es aún una absoluta incógnita.

Pues ahora este medio se concentró en lo que será la **Elección de Alcaldes tanto en Valparaíso como en Viña del Mar**, considerando que se trata de las dos comunas más pobladas de la Quinta Región, con más de 600 mil habitantes en ambas ciudades. El sondeo previo,

en general, muestra que tanto en la Ciudad Puerto como en la Ciudad Jardín el escenario está completamente abierto y, por ende, todo puede pasar.

FRENTEAMPLISMO VS SHARPISMO

Si la Elección Municipal en Valparaíso fuera este domingo, los

resultados de la encuesta Signos revelan que la pelea estará palmo a palmo entre el oficialismo en el Gobierno y el oficialismo en el Municipio, es decir: **frenteampulismo versus sharpismo**.

Por estrecho margen, la concejala del Frente Amplio, **Camila Nieto**, se quedaría con la victoria con el 18,3% de los votos; superando al 18,1% que conseguiría **Carla Meyer**, ex Dideco y candidata elegida por el alcalde Jorge Sharp para sucederlo en el cargo.

El tercer en discordia, tampoco tan alejado de las dos primeras posiciones, es la carta del Partido Republicano y ex vicepresidente de Santiago Wanderers, **Rafael González**, quien sacaría un 14,3% de

los sufragios según la mencionada evaluación.

Más atrás y casi sin opciones entrarían **Juan Marcelo Valenzuela** (PDG), con 5,2%; la concejala **Zuliana Araya** (independiente), con 4,3%; la hija de **Don Elías**, **Marcela Figueroa** (independiente), con 4,2%; el abogado **Rodrigo Díaz Yubero** (independiente), con 2,1%; y **Alexis Oliveros** (independiente, pero respaldado por el Partido Social Cristiano), que se quedaría también con el 2,1% de los sufragios.

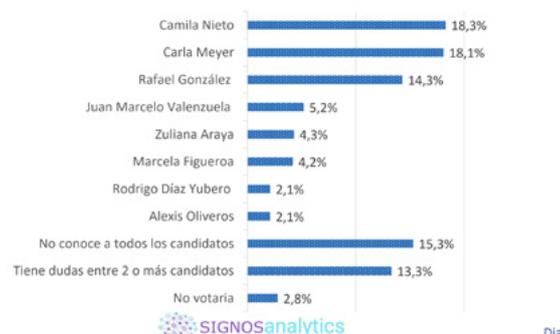
Tal como ocurre en los sondeos con miras a la Elección de Gobernador, los indecisos serían clave al momento de definir al nuevo Alcalde de Valparaíso; esto, ya que según Signos, **los que no conocen a todos los candidatos y los que tienen dudas entre dos o más candidatos suman 28,6%**, porcentaje más que suficiente para inclinar la balanza para uno u otro competidor por administrar la Municipalidad porteña.

EMPATE TÉCNICO

Al revisar la encuesta Panel Ciudadano, de la Universidad del Desarrollo (UDD), los resultados muestran que la carta republicana **Rafael González** y la concejala frenteampulista **Camila Nieto** obtendrían ambos un 20%, es decir un empate técnico.

No obstante, al evaluar encuestas pasadas, se logra apreciar que el candidato del Partido Republica-

SIGNOS
Si el próximo domingo hubiera elecciones para Alcalde, ¿Por quién de las siguientes personas usted votaría?





no ha ido bajando en su intención de voto conforme fueron avanzando las semanas, desde el primer sondeo realizado en junio. **Mientras González bajó del 25% al 20%; Nieto subió del 17% al 20%.**

Aquí, la "delfín" de Sharp se quedaría con un 13% de las preferencias, porcentaje que **Carla Meyer** ha mantenido inalterable desde julio, según Panel Ciudadano.

A diferencia de la encuesta Signos, este sondeo muestra a **Juan Marcelo Valenzuela** apareciendo con un 10% de los votos, aunque manteniendo el cuarto lugar, pero aún con posibilidades de dar la pelea para quedarse con la Alcaldía porteña.

Por su parte, **Zuliana Araya** registra un 5% de las preferencias; **Rodrigo Díaz Yubero** suma 4%; **Marcela Figueroa** anota un 2%; y **Alexis Oliveros** sólo un 1%.

Por su parte, los que votarían nulo, no votarían o no saben por quién hacerlo suman un 25%, cifra que también podría ser clave a la hora de inclinar la balanza para uno u otro.

VICTORIA REPUBLICANA

En tanto, la encuesta Partner, realizada de manera online entre el 3 y el 12 de septiembre, muestra que **Rafael González** se estaría quedando con la Alcaldía de Valparaíso a fin de mes, quedando el Municipio en manos del Partido Republicano gracias al 24,83% que estaría obteniendo el abogado de profesión.

La pelea –al igual que lo expresado en la encuesta Panel Ciudadano, de la UDD– sería con la concejala frenteamplista, y también abogada de profesión, **Camila Nieto**, quien registraría un 20,28% de los sufragios en la Elección Municipal porteña.

Más atrás aparece la ex Directora de Desarrollo Comunitario de la casa edilicia, **Carla Meyer**, que según Partner obtendría un 12,40%

en los comicios; superando por poco al representante del Partido de la Gente, **Juan Marcelo Valenzuela** (10,77%).

A diferencia de los otros sondeos, el abogado **Rodrigo Díaz Yubero** esta vez conseguiría quedarse con el 7,18% de las preferencias; mientras que **Marcela Figueroa** sacaría 1,59% de los votos y **Alexis Oliveros** sólo sumaría 0,78%.

Cabe hacer presente que en este sondeo no se incluyó a la concejala Zuliana Araya.

Por su parte, los que dicen que aún no tienen decidido por quién votar llegan a 14,79%, cifra que aunque es menor que las otras mediciones, también puede dar por ganador a cualquiera de los que puntúan esta encuesta, principalmente entre González y Nieto.

LA SOLIDEZ DE RIPAMONTI

Observando lo que muestran las encuestas en torno a lo que podría pasar en Viña del Mar, Signos revela que la actual alcaldesa y militante del Frente Amplio, **Macarena Ripamonti**, se estaría quedando con la victoria de manera categórica, mejorando incluso la votación obtenida el año 2021 cuando superó a

Andrea Molina.

La encuesta Signos revela que **la científica jurídica de profesión se quedaría con el 39,7% de las preferencias en los comicios**, logrando incluso un mejor desempeño que hace más de tres años cuando obtuvo el 38,50% que la catapultó a ser la nueva Alcaldesa de la Ciudad Jardín, reemplazando a Virginia Reginato.

Más alejado aparece la carta independiente, aunque respaldado sorprendentemente por toda la oposición, y en cupo de Chile Vamos, **Iván Poduje**, quien fracasaría en su intento por quedarse con la Alcaldía de Viña, quedándose sólo con el 30,8% de votos.

El candidato **Manuel Díaz**, en tanto, llega tercero (o último) con 3,1%.

Llama la atención que, a pesar de haber sólo tres candidatos, un 9,8% de los consultados por la encuesta Signos indicara que no conoce a todos los postulantes a la Alcaldía de la Ciudad Jardín. **Los que tienen dudas entre dos o más candidatos suman 12,8%, cifra que algo de daño podría llegar a hacer a la actual Alcaldesa.**

¿APLASTANTE VICTORIA DE PODUJE?

Finalmente, la encuesta Partner

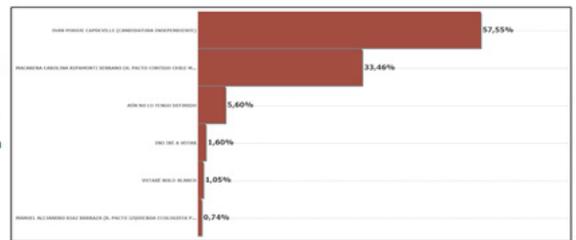
muy lejana de la que obtendría su contrincante, según Partner.

En tanto, los que dicen que aún no lo tienen definido son un 5,60%, mientras que los que aseguran que no irán a votar llegan a 1,60%; cifras que incluso sumándola y poniéndolas a favor de Ripamonti, no le alcanzarían para acercarse a Poduje.

Manuel Díaz, del Pacto Izquierda Ecológica, sólo conseguiría 0,74% de los votos.

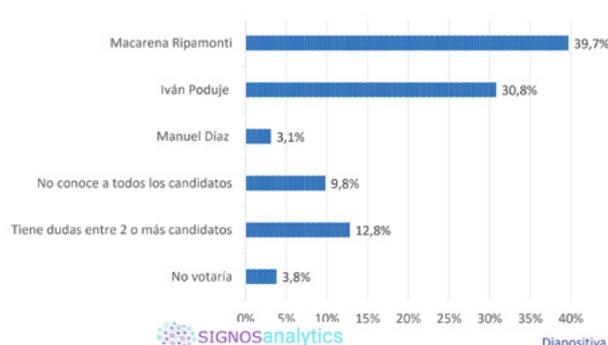
¿QUÉ DICEN LOS EXPERTOS?

Puranoticia.cl conversó con la **doctora Angélica Pacheco**, magíster en Ciencias Políticas y académica de la Escuela de Arquitectura, Comunicaciones y Diseño de la Universidad Viña del Mar (UVM), quien indicó respecto a los comicios en Valparaíso que las encuestas "confirman que está totalmente abierta la elección, a pesar de que por primera vez tienes a dos candidatas fuertes mujeres, que es un atributo súper relevante para una ciudad puerto, que no contempla figuras fuertes de mujeres liderando el proceso del Municipio, por ejemplo. No se ha ocupado a favor, creo yo, ese atributo en ninguna de las dos candidatas. Se ven muy fragmentadas las diversas izquierdas y centro-izquierdas y es posible que se esté posicionando



SIGNOS

Si el próximo domingo hubiera elecciones para alcalde, ¿Por quién de las siguientes personas usted votaría?

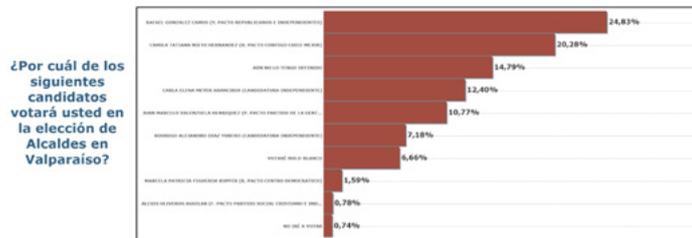


más algún nombre más fuerte de la derecha. Sin embargo, es muy abierto el escenario en Valparaíso y va a depender de esas dos semanas donde, ojalá, las elites pongan la pelota al piso para abordar los temas que realmente son urgentes para la ciudadanía".

En tanto, el académico de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI), **Fernando Wilson**, sostuvo a Puranoticia.cl respecto a la elección en Viña del Mar que "es un tema bastante debatible. Me atrevería a decir que **Macarena Ripamonti** ciertamente es una candidata competitiva, nuevamente... pero no llegaría tan lejos de decir que 'está lista' porque si no, no estaría exponiéndose a los actos de campaña que está desarrollando, donde corre el riesgo de tener acusaciones ante Contraloría por mal uso... es decir, si estuviera lista, no necesitaría hacer eso. Por el otro lado, valorar a un candidato como Iván Poduje es bastante complejo, considerando que es una figura atípica en términos de los liderazgos locales. La parte entretenida que tiene esta elección es exactamente su impredecibilidad".

da un resultado que no está en los pronósticos de nadie: **el polémico y deslenguado Iván Poduje se quedaría con la victoria municipal**, gracias al 57,5% que aseguró que votaría por él los días 26 y 27 de octubre, devolviéndole de esta manera la Alcaldía viñamarina a Chile Vamos (UDI incluida).

Acá, **Macarena Ripamonti llegaría en segundo lugar, con un 33,46% de las preferencias**, cifra



Municipio de Viña ordena postergar permisos de obras en dunas y prohíbe edificar hasta que se modifique el Plan Regulador Comunal



Tras años de destrucción de los terrenos con alto valor medioambiental, se diagnosticó como prioritario el resguardar lo que queda de las dunas en la Ciudad Jardín.

Campo Dunar Punta de Concón y la playa Cochoa.

Asimismo, la revisión de las condiciones de edificación actuales revela la necesidad de ajustes normativos, especialmente en relación con los peligros geológicos identificados por expertos y la falta de aplicación de disposiciones sobre áreas restringidas, conforme al instrumento de planificación intercomunal (Premval).

AJUSTAR LA NORMA

El plan de trabajo para la modificación del PRC vigente considera una fase de diagnóstico que está en curso; posteriormente, en el mes de noviembre se inicia el proceso con la aprobación de la imagen objetivo y durante el segundo semestre del año 2025 se espera concluir la modificación dentro de los plazos establecidos.

La modificación al PRC vigente consiste en un ajuste en las condiciones de edificación de la normativa urbanística vigente, en función de los riesgos y atributos identificados en el territorio. Además, se precisará un área de riesgo conforme a la normativa general vigente, integrando así la obligación de que en aquellos sectores donde sea necesario, se incorporen medidas de mitigación en cualquier proyecto de edificación.

El área de estudio se propone como un polígono de aproximadamente 30 hectáreas en el sector aldeaño a las dunas, de sur a norte, entre la playa de Cochoa y el límite comunal y entre la vía de borde costero y el camino Concón Reñaca en el sentido opuesto.

Es así que los límites del área de estudio para la modificación parcial de la zona V3 son: Norte, límite Sur del Campo Dunar Punta de Concón, en la comuna de Viña del Mar; Sur, sector Cochoa y tramo de Calle Las Ágatas; Oriente, avenida Edmundo Eluchans (Av. Concón-Reñaca); Poniente, límite comunal con el océano Pacífico.

Paralelamente, el Municipio de Viña del Mar continúa el proceso de actualización del Plan Regulador vigente, en los plazos correspondientes.

Ante la urgente necesidad de evaluar el impacto y los efectos de la urbanización de alta intensidad en el sector Reñaca Norte Costa y establecer regulaciones que garanticen la seguridad de la población en esos sectores, el Municipio de Viña del Mar se encuentra realizando los estudios para modificar el Plan Regulador Comunal vigente y este miércoles 2 de octubre decretó postergar el otorgamiento de permisos de edificación para obras nuevas, loteos, subdivisiones y urbanizaciones.

Se trata del área adyacente al Santuario de la Naturaleza Campo Dunar Punta de Concón, sector que se denomina técnicamente como zona V3. Los límites del polígono del área en cuestión son: Norte, límite Sur del Campo Dunar Punta de Concón; Sur, sector Cochoa y tramo de calle Las Ágatas; Oriente, avenida Edmundo Eluchans (Av. Concón-Reñaca); Poniente, límite

comunal con el océano Pacífico.

La postergación de los permisos de edificación regirá mientras se desarrolla y concluye el proceso de modificación del Plan Regulador Comunal vigente, y fue informada favorablemente por la Seremi de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.

De esta manera, el Municipio de Viña del Mar responde a las diversas solicitudes que hizo llegar la comunidad organizada, juntas de vecinos, administraciones de edificios del sector y vecinos, quienes solicitaron la intervención urgente en el sector.

ABORDAR RIESGOS DE REMOCIÓN EN MASA

Tras los eventos ocurridos en el último trimestre de 2023 en el área cercana al Campo Dunar Punta de Concón, los equipos técnicos municipales se abocaron a la revisión de las normativas relacionadas con la construcción en zonas con alta sus-

ceptibilidad a remoción en masa.

Sumado a ello, y durante el desarrollo de los estudios, gran parte de la comunidad residente del sector se acercó al Municipio de Viña del Mar para solicitar la intervención del instrumento de planificación vigente y considerar las medidas de limitación y restricción que rigen a partir de hoy por los plazos señalados.

El estudio tiene como objetivo, modificar el Plan Regulador Comunal vigente de manera parcial en el sector norte costa de Reñaca, ajustando la normativa a través de un análisis de riesgo relativo al peligro de remoción en masa y considerando las características del sistema ecológico y natural del territorio.

Esta modificación al PRC surge como una medida excepcional, ante la urgencia de evaluar los riesgos de remoción en masa que han afectado la seguridad en áreas cercanas al Santuario de la Naturaleza

**FUERZA Y CARÁCTER
PARA LIDERAR**

**PEPA
HOFFMANN**

¡SEGURIDAD AHORA!



**vota
Z6**

★ GOBERNADORA POR VALPARAÍSO ★

Ripamonti tras prohibición de obras en dunas de Viña del Mar: "Para un desarrollo urbano armónico, no todo está permitido"



La Alcaldesa y candidata a la reelección no ocultó su satisfacción por la publicación de este decreto, celebrando este importante logro urbano para la Ciudad Jardín, junto a destacar el trabajo planificado y riguroso de la casa edilicia para lograr este objetivo.

Contenta y satisfecha se mostró la alcaldesa y candidata a la reelección en Viña del Mar, **Macarena Ripamonti**, luego que el Municipio que administra –y del cual se encuentra actualmente alejada hasta terminadas las elecciones– publicara el decreto que establece la **postergación de permisos de edificación** para obras nuevas, loteos, subdivisiones y urbanizaciones en el polígono del campo dunar de Reñaca.

La carta del Frente Amplio a liderar por otros cuatro años la Alcaldía de la Ciudad Jardín no ocultó su satisfacción, valorando este importante logro urbano para la ciudad, junto a destacar el trabajo planificado y riguroso de la casa edilicia para lograr este objetivo.

“El año 2023, con ocasión del

primer socavón, consecuencia de un abandono permanente en el desarrollo urbano de la ciudad de Viña del Mar, iniciamos un estudio fundado que fue enviado a la Seremi de Vivienda. **Hoy nos han otorgado la postergación legal de tres meses de los permisos de obras. Cabe decir que en todo el tiempo en que nosotros hemos administrado no se ha entregado un per-**

miso más en el polígono donde todavía existen las dunas de Viña del Mar”, sostuvo.

De igual forma, indicó que espera que esta postergación sea un paso previo a una extensión mayor, previo a la aprobación de la modificación del Plan Regulador Comunal (PRC). **“Buscamos empalmar con el cambio del Plan Regulador completo de nuestro territorio y protegerlo de manera integral”,** sostuvo Ripamonti.

Respecto a si la ciudad puede tener un desarrollo urbano, dijo que **“por supuesto que sí. Sin embargo, para que sea armónico, no todo está permitido;** y eso es lo que hemos señalado del primer día y hoy consolidamos, tal como lo hemos comprometido”.

Cabe recordar que desde el Municipio informaron que se trata del

área adyacente al Santuario de la Naturaleza Campo Dunar Punta de Concón, en Viña del Mar, sector que se denomina técnicamente como zona V3. Los límites del polígono del área en cuestión son: **Norte**, límite Sur del Campo Dunar Punta de Concón; **Sur**, sector Cochoa y tramo de calle Las Ágatas; **Oriente**, avenida Edmundo Eluchans (Av. Concón-Reñaca); **Poniente**, límite comunal con el océano Pacífico.

En ese sentido, importante es tener claro que **la postergación de los permisos de edificación regirá mientras se desarrolla y concluye el proceso de modificación del Plan Regulador Comunal vigente para el área descrita**, acción que fue informada favorablemente por la Seremi de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso.

R
.com



cyber.cl

¡hoy último día!
#soy
cybeR

no me gusta, me fascina

TODOS
VESTUARIO

desde **40** %
dcto.

TODOS MEDIOS DE PAGO

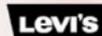
TODAS LAS MARCAS

mujer | hombre | infantil

*excluye marketplace



TOMMY HILFINGER



Calvin Klein



(Sfera)

WADOS



Lee

ASH



INDEX



BARBADOS



NICOPOLY

Pepe Jeans

Colloky

next



Wrangler

y más!

Descuento vigente desde las 20:00 hrs del 01/10/2024 hasta el 02/10/2024 o hasta agotar stock. Precios válidos solo en riple.com sobre precio normal y no acumulable con otras promociones. Envío gratis aplica sólo en compras en la Ripley App en productos seleccionados sobre \$29.990 de las categorías Vestuario, Calzado, Zapatillas, Juguetería, Belleza. No incluye productos marketplace. Tope descuento \$5.000. Aplica automático si se cumplen las condiciones. Finaliza 02/10/2024.



envío gratis app

miles de productos

RIPLEY

.com

Con fuertes críticas a autoridades, Cámara aprueba informe sobre el megaincendio: antecedentes serán llevados a Fiscalía



Con 65 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, la Sala de la Cámara de Diputados y Diputadas aprobó el informe elaborado por la **Comisión Especial Investigadora (CEI) del Megaincendio del 2 y 3 de febrero de 2024 en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana**, catástrofe que terminó con la vida de 137 personas, destruyó más de 8 mil viviendas por acción del fuego y dejó a más de 22 mil damnificados.

Fue luego de un **intenso debate en la Sala**, con parlamentarios criticando duramente a las autoridades a cargo, principalmente a la delegada Sofía González, a la alcaldesa Macarena Ripamonti y a la ministra Camila Vallejo –entre otras– cuando el diputado y presidente de la instancia, Tomás Lagomarsino, dio a conocer el detalle de las conclusiones a las que arribaron los 13 integrantes de la instancia legislativa.

"El informe es lapidario en entregar responsabilidades de negligencias graves e inexcusables a la Corporación Nacional Forestal (Conaf), que incluso pueden ser constitutivas de delito, producto de que se sabía con 66 minutos de antelación que el incendio se dirigía a Viña del Mar; y

Con amplia mayoría, aunque con un voto en contra y una abstención, la Sala aprobó el informe de la Comisión Especial Investigadora del Megaincendio en Viña, Quilpué y Villa Alemana, el cual revela "negligencias graves e inexcusables" por parte del trabajo de Conaf.

con 56 minutos de antelación, que el fuego estaba a 1 kilómetro de Pompeya Sur, en Quilpué", señaló el legislador radical.

Lagomarsino también expuso ante los presentes que **"esta información no fue utilizada para**

evacuar adecuadamente a la población y llevó a una evacuación desorganizada y desordenada, donde los distintos actores del sistema de respuesta ante emergencias y desastres no pudieron realizar su labor como corres-

pondía", y agregó que "aquí hay negligencias graves e inexcusables. Además de errores en muchas de las instituciones: Delegación Presidencial Regional, Senapred, municipios, Conaf, incluso en Bomberos, entre otras instituciones".

Considerando la gravedad de los antecedentes revelados durante la CEI del Megaincendio, el Diputado de Valparaíso y militante del Partido Radical (PR) adelantó que **"iré personalmente en los siguientes días a la Fiscalía Regional de Valparaíso"**. Esto, "para que sean utilizados para establecer las responsabilidades penales de funcionarios o autoridades públicas por su actuar u omisión en el día de febrero y siguientes en el megaincendio, producto de que muchas de estas víctimas fatales pudieron haberse evitado. Y eso hay que decirlo con todas sus letras".

Si bien, valoró que se haya aprobado el informe elaborado en la instancia legislativa, el diputado Andrés Celis lamentó que el documento haya estado "estancado por más de dos meses, lo que refleja una clara falta de voluntad política hacia las familias de los 137 fallecidos y los más de 22 mil damnificados que aún esperan respuestas. **Claramente el oficialismo escond-**



dió el informe, pensando en las elecciones, específicamente en la reelección de las alcaldesas de Viña del Mar y Quilpué".

Pese a ello, el representante del

todo, y de un día para otro no supimos más de la ministra Camila Vallejo".

"No rindió cuenta y no dijo cuál fue su éxito o fracaso de su gestión.



Distrito 7 y militante de Renovación Nacional (RN) sostuvo que **"la aprobación era fundamental para establecer responsabilidades y recomendaciones cruciales para enfrentar la próxima temporada de incendios. Hoy se cumplen ocho meses de la tragedia y las personas afectadas en El Olivar y otros sectores aún duermen en carpas o en casas de emergencia sin baño.** Además de la gran cantidad de viviendas calcinadas, hay órdenes de demolición para más de 1.100 viviendas, donde el 46,8% presenta daños parciales y el 53,2% daños totales".

"¿Dónde está la ministra Toro, la ministra de la reconstrucción? ¿Dónde están las ministras Vallejo, Maya Fernández o el ministro Valenzuela, que utilizó a Conaf como caja pagadora de favores?", concluyó el congresista de oposición.

Continuando con las críticas hacia las autoridades de Gobierno, la diputada Camila Flores indicó durante el debate que **"tuvimos a una ministra de enlace que de un día para otro dejó de serlo. Vino, se abrazó con las víctimas, dijo que no los iba a dejar solos, que lamentaba la muerte de 137 personas y de quienes lo perdieron**

Hasta el día de hoy, nadie sabe cuál fue el aporte de la ministra Vallejo en esta megacatástrofe", dijo.

También apuntó hacia la delegada presidencial de Valparaíso, Sofía González, de quien dijo que es **"absolutamente incompetente, una persona incapaz absoluta de manejar una emergencia de esta envergadura, absolutamente incompetente... que las primeras horas de este megaincendio estaba de vacaciones, que haya regresado no hizo en nada la diferencia, su aporte fue igual a cero"**.

Luego, el diputado oficialista Diego Ibáñez, si bien, valoró lo ocurrido en la Sala de la Cámara, criticó al Senado por no tramitar aún la nueva Ley de Incendios, de cara al inicio de una nueva temporada de emergencias forestales en el país: **"Ya vamos a llegar nuevamente a una temporada de verano sin una nueva Ley de Incendios y sin la implementación de estas facultades que permitirán hacer los cortafuegos obligatorios en todos los terrenos adyacentes al radio urbano** que, justamente es por donde ingresan las llamas de fuego a perjudicar el bienestar de la comunidad, ocasionando miedo y desazón en las familias de las periferias del Gran Valparaíso".



En su intervención en Sala, el militante del Frente Amplio dio cuenta de la propuesta del Partido Republicano y la UDI para que se indemnice al privado por los cortafuegos, puntualizando que **"¿qué significa que se indemnice? Bueno, que la prevención de incendios se convierta en un negocio ¿Por qué? Si yo soy un privado, me es más rentable negarme a hacer un cortafuego, que ingrese el Estado y que me pague por hacer ese cortafuego. O sea, entonces, mi terreno lo lleno de eucalipto y de pino para que el día de mañana, en 10 años más, ingrese el Estado y me indemnice.** Ese es el fanatismo ideológico a favor de la propiedad privada y en desmedro de la función social de la propiedad, del interés público y de la seguridad de la ciudad".

Ibáñez también ahondó en la importancia de que, tras las aproba-

meses de retraso: **"Después de una larga espera, este informe que revela graves negligencias y posibles delitos por parte de Conaf, la Delegación Presidencial y Senapred, ha sido votado en Sala. Este es un avance crucial para remitir los antecedentes al Ministerio Público y dar algo de justicia a las familias afectadas"**, indicó el parlamentario cercano a Evópoli.

También subrayó que "aunque la votación de este informe fue postergado en varias ocasiones, logramos que se le diera la importancia que merece. **Ahora, las familias afectadas podrán sentir que se avanza en la búsqueda de justicia, y esperamos que el Ministerio Público pueda actuar con celeridad para -con estos antecedentes- trabajar en esclarecer los hechos"** y agregó que "el informe señala que más del 90% de las áreas que-



ción del informe final de la Comisión Especial Investigadora del Megaincendio, **"se tomen en cuenta las recomendaciones para fortalecer la labor del Estado en la prevención de incendios forestales y hacer un sistema mucho más efectivo y eficaz desde esta nueva institucionalidad que es Senapred"**. "Así que, es una buena noticia (la aprobación del informe). Creemos que acá, insisto, hay responsabilidades claras y esperamos que se tomen en consideración las sugerencias para que justamente el Estado fortalezca su actuar", sentenció el representante del Distrito 6.

En tanto, el diputado Hotuiti Teao celebró que finalmente se haya votado el informe con las conclusiones de la CEI del Megaincendio, tras

madas eran zonas de alto riesgo forestal y urbano, y que solo el 5% de los subsidios de reconstrucción han sido entregados. Esto refuerza la urgencia de actuar y evitar futuras tragedias similares. No solo estamos hablando de negligencias pasadas, sino de prevenir que algo así vuelva a suceder".

Por último, el representante del Distrito 7 concluyó comentando que **"la votación de este informe es un gran paso, pero ahora viene la etapa crucial: garantizar que las autoridades competentes tomen medidas concretas.** Las familias necesitan respuestas y soluciones, y en nuestro rol fiscalizador del uso probó de recursos y el correcto actuar de las autoridades públicas, hasta conseguir las".

Francesco Venezian apuesta por soterramiento del metro en Quilpué y Villa Alemana: "Es un avance necesario para el desarrollo"



El candidato del Partido Republicano a la Gobernación Regional de Valparaíso señaló sobre esta iniciativa que "la congestión vehicular y las dificultades de acceso a servicios de emergencia, como Bomberos, hacen de esta obra una necesidad urgente".

Francesco Venezian, candidato del Partido Republicano a la Gobernación Regional de Valparaíso, ha expresado la necesidad de **soterrar la línea férrea en Quilpué y Villa Alemana**, calificando la propuesta como un paso fundamental para mejorar la conectividad y la calidad de vida en la región.

"El soterramiento del Metro no solo es una solución al problema de la congestión vehicular y de acceso en emergencias, sino que también es un avance necesario para el desarrollo de nuestras comunas", sostuvo el ingeniero agrónomo.

Según dijo, esta iniciativa responde a una necesidad urgente en el contexto de los desafíos que imponen las emergencias que afectan a la región. "Si el incendio hubiese

sido en la zona norte, las consecuencias podrían haber sido aún más devastadoras. Esto demuestra la urgencia de repensar la infraestructura de nuestras ciudades para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los habitantes", añadió.

También destacó la importancia de abordar el soterramiento desde una perspectiva regional, considerando el impacto que tiene la infraestructura en la equidad territorial. "Queremos ciudades integradas y accesibles, no partidas por la mitad, y lamentablemente esa es la realidad de Quilpué y

Villa Alemana. En el caso de Villa Alemana, hay sólo cuatro puntos de tránsito entre el norte y el sur de la línea del tren, y en el caso de Quilpué, son sólo cinco, para una población de más de 300 mil habitantes. Esto se trata por un lado de responder de forma rápida a emergencias, pero también de garantizar que todas las personas, sin importar dónde vivan, tengan acceso a servicios básicos, a un buen sistema de transporte, y a una infraestructura urbana acorde al tipo de ciudades que queremos", señaló.

Si bien, la Empresa de Ferrocarriles del Estado (EFE) y Merval han

tenido distintas aproximaciones con esta propuesta, Venezian aseguró que al llegar a la Gobernación convocará a las autoridades correspondientes para darle curso a la propuesta. "Es fundamental que este tipo de proyectos cuenten con el apoyo y la participación activa de todos los involucrados, desde los municipios hasta los organismos técnicos. Solo así podremos garantizar que la región de Valparaíso avance hacia un desarrollo sostenible y equitativo", concluyó.

Por último, destacó que **apuesta por una región de Valparaíso más moderna y conectada**, donde las soluciones de infraestructura se planifiquen pensando en las futuras generaciones y en el bienestar de sus habitantes.

OSCAR

CALDERÓN SÁNCHEZ



Porque en estos 3 años nos hemos encontrado en **más de mil actividades en terreno**; porque **tomados de la mano** sacamos adelante decenas de proyectos comunitarios; porque **trabajamos transversalmente** con personas de todos los sectores y colores políticos; porque **las mujeres son eje de nuestra gestión**; porque **los sectores rurales** ya no son el patio trasero de Quillota; porque nuestros adultos mayores **merecen un buen vivir**; porque **niños/as y jóvenes** son **igualmente importantes**; porque **nos preocupan las mascotas**; porque **ordenamos la casa** y nuestro **municipio no tiene deuda**; porque **cumplimos la palabra** empeñada; porque le damos más y mejores espacios a **emprendedores/as**; porque **la dignidad y solidaridad** son patrimonio todos y todas; porque **en equipo** hacemos una gestión participativa y eficiente; porque **llegamos temprano** y nos vamos tarde; y porque tú lo quieres... **te invito a que sigamos juntos!**

Nuestro **ALCALDE**
en QUILLOTA

www.oscaldersonsanchez.cl

  
alcaldeoscarcalderonsanchez oscarcalderon_independiente

Diputados frenteamplistas exigen sanciones para el autor de atropello de aves en playa de Ritoque: "La indiferencia no es opción"

Los diputados del Frente Amplio (FA), **Diego Ibáñez** y **María Francisca Bello**, oficiaron a diversas instituciones públicas, solicitando una investigación exhaustiva tras el **atropello intencional de aves en la playa de Ritoque**, en la comuna de Quintero.

El incidente, que involucró a una camioneta Chevrolet Silverado, que ingresó a la playa y atropelló a varias aves playeras, **ha generado gran conmoción en la comunidad y en organizaciones ambientalistas**. Los vecinos denunciaron el hecho públicamente, instando a las autoridades competentes a tomar medidas.

Aunque la Armada de Chile ya presentó una denuncia ante el Juzgado de Policía Local por incumplimiento de las normativas que

prohíben el ingreso de vehículos a las playas, **no se ha iniciado una investigación penal que considere la posible comisión de delitos ambientales o maltrato animal**. Esta omisión ha generado preocupación entre los legisladores, quienes recalcan la gravedad de los hechos y exigen que las diferentes instituciones actúen de manera rápida y efectiva para sancionar al responsable.

La diputada Bello recalcó la importancia de la fiscalización oportuna y eficaz para prevenir y agregó

que **"es una acción que no puede quedar impune. No se trata de un daño menor, es irreparable y nos recuerda que la acción humana puede llegar a ser devastadora si no le ponemos un freno"**.

Por su parte, el diputado Ibáñez comentó que **"lo ocurrido es un acto de crueldad inaceptable que daña irreparablemente a los animales y a nuestros ecosistemas. Por tanto nos parece fundamental que se indaguen estos hechos y se sancione al responsable. La indiferencia no es opción"**.

Juan Pablo Arancibia, candidato a concejal y ex colaborador de los diputados, afirmó que esta es una acción "infame y salvaje, la que no sólo demuestra la irresponsabilidad de algunas personas al no cumplir con la normativa vigente respecto a la prohibición de ingreso de vehículos a las dunas y playas de la comuna y del país, sino también **demuestra la permanente necesidad de fiscalización y coordinación entre instituciones para proteger estas áreas protegidas"**.

Cabe recordar que el oficio fue enviado a la **Municipalidad de Quintero, Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, la Delegación Presidencial Regional de Valparaíso y la Armada de Chile**, y en éste se piden informes de las acciones tomadas y piden coordinación para prevenir un nuevo suceso.

Conmoción ha generado en la comunidad lo ocurrido en Quintero, motivo por el cual María Francisca Bello y Diego Ibáñez presentaron sendos informes a organismos públicos solicitándoles información y medidas concretas para que esto no vuelva a ocurrir.





LAS EMOCIONES LLEGARON A DISNEY+



simple

© 2024 Disney/Pixar. Disney+ requiere una suscripción y ser mayor de 18 años. Contenido sujeto a disponibilidad.

VTR MÁS QUE TELEVISIÓN, ES STREAMING

DOBLE PACK PREMIUM DE VTR

INTERNET
+
STREAM TV
Premium

INCLUYE



por sólo **\$30.990** mensuales x 6 meses
precio normal: \$45.990

Oferta válida para nuevas contrataciones que realicen clientes personas naturales desde el 26 al 30 de septiembre de 2024. El precio oferta en el cargo fijo aplica por 6 meses, al mes 7 se cobrará el precio normal del plan objeto de la oferta. Este beneficio sólo incluye suscripción a las plataformas de streaming contenidas en el plan y que estarán disponibles hasta el 31 de diciembre de 2025, con excepción de Riivi que tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024. Universal+ incluye anuncios. La membresía no incluye compras o contenido pagado dentro de cada plataforma. El uso de las plataformas de streaming requiere de acceso a internet. La velocidad de navegación puede variar según uso, cantidad de usuarios conectados y otras variables que la afecta. Todos los precios incluyen IVA y están sujetos a reajuste positivo según IPC. Contratación sujeta a factibilidad técnica y comercial. Prohibida la explotación técnica y comercial. Infórmate previamente de la cobertura, características y condiciones de acceso a las plataformas de streaming, características y condiciones comerciales de los planes en www.vtr.com.

Municipalidad de Limache inauguró su primer Centro Inclusivo de Diversidad Funcional



El año 2017, el Municipio de Limache inauguró la **Oficina de la Discapacidad**. Siete años después, el trabajo por la inclusión comienza a consolidarse con la gestión y apertura del primer **Centro Inclusivo de Diversidad Funcional**, un espacio que contempla una moderna sala de rehabilitación comunitaria para

terapias infantiles.

El alcalde Daniel Morales destacó que **"hoy es un día histórico para Limache, lo que estamos haciendo es instaurar un sistema a disposición de las personas que trabajan con la discapacidad, con la neurodivergencia, con las distintas realidades que tiene nuestra comuna y que no tenían res-**

El alcalde Daniel Morales destacó que "hoy es un día histórico para Limache, lo que estamos haciendo es instaurar un sistema a disposición de las personas que trabajan con la discapacidad, con la neurodivergencia, con las distintas realidades de nuestra comuna".

discapacidad han logrado de manera concreta los objetivos que se solicitan desde Senadis y sean tangibles y lo vemos reflejado en esta sala de rehabilitación que está en un lugar bastante agradable, bastante bonito, dan ganas de venir. Estoy pidiendo material de difusión para ponerlos como ejemplo. Esto los destaca a nivel nacional".

El centro se implementó en colaboración con el Servicio Nacional de la Discapacidad (Senadis), a través de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusiva (EDLI). **El Municipio de Limache postuló a financiamiento otorgado por el servicio, se adjudicó \$95 millones para poner en marcha el inédito centro inclusivo municipal que contempla una sala de rehabilitación comunitaria.** En la inauguración, el alcalde anunció un aporte extra de \$24 millones (recursos municipales) para dar continuidad en el tiempo al funcionamiento del moderno centro y a las atenciones gratuitas.

Mery Lobovsky, coordinadora del EDLI, sostuvo que **"estamos inaugurando el Centro Inclusivo de**

puesta. Hoy se instaló un sistema que asegura una perdurabilidad (...) las políticas públicas no se improvisan, se construyen, se desarrollan paso a paso, hasta crecer y consolidarse".

José Miguel Oliva, profesional de gestión de Senadis, comentó que **"hay trabajos muy destacados dentro del país y entre ellos está Limache y Santa María.** Es un trabajo de gestión respecto a todos los productos que se solicitan, en cuanto a la inclusión con personas con





trategia de Desarrollo Local Inclusiva en Limache se ha trabajado en **catastros y planes de intervención** que permiten focalizar intervenciones con personas en situación de discapacidad. Algunas iniciativas que se concretan hoy son: un censo de personas en situación de discapacidad, talleres sociolaborales, trabajo de apoyo para el tránsito a la vida independiente, Diálogos Ciudadanos con cuidadoras y cuidadores de personas con Espectro del Autismo y de personas con Síndrome de Down (para identificación de necesidades), Comité Municipal de Desarrollo Local Inclusivo y socio educación a funcionarios municipales en temáticas de inclusión.

centro inclusivo: **“En todas las municipalidades debería existir algo así, porque uno se siente con mucho apoyo, yo estoy muy agradecida de la municipalidad porque todo esto es gracias a ellos, sino no lo consigues”.**

Amanda Meléndez tiene 8 años y es atendida en la nueva sala de rehabilitación: **“Soy usuaria de este espacio y me gusta ser usuaria. Es muy entretenido, los tíos me tratan bien, son buena onda (...) hago terapias de kinesiología, me estiran las piernas, me ayudan con mi motricidad fina y también juego con los tíos”.**

El nuevo Centro Inclusivo Municipal funciona en **calle Echaurren** y para información sobre atenciones las personas deben llamar al número **443679643** o escribir al correo **edli@munilimache.cl**.

Georgina tiene dos hijos diagnosticados con TEA y está contenta por el avance que han tenido sus hijos gracias a la creación de este

Diversidad Funcional, que ofrece diferentes servicios, entre ellos la sala de rehabilitación infantil que va a atender a niños con enfoque en neurodivergencia hasta los 17 años, también está el tránsito a la vida independiente que atiende adultos de los 18 a los 59 años para ayudarlos a ser más autónomos. También hay apoyo socio-laboral, que ayuda a las personas que están dentro de la condición

de discapacidad a poder encontrar trabajo, poder emprender y poder cumplir ciertas leyes que se exigen en inclusión laboral de las personas con diversidad funcional y existe participación donde se invita a la gente, a las vecinas, vecinos, a la comunidad y a las organizaciones de personas con discapacidad para poder participar en conjunto con el Municipio”.

Desde que se implementó la Es-



Reserva
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

ÚLTIMA ETAPA
PARCELAS 5.000 MTS²

DESDE 950 UF

A 25 MIN DE SANTO DOMINGO
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO

ACCESO CONTROLADO

PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA

DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA - 56 9 9870 5134
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL - INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

Candidata de Republicanos, Valeria Espinoza, revela plan para destrabar proyectos y solucionar el déficit habitacional en Rinconada



La crisis habitacional en la comuna de Rinconada se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los vecinos. Según cifras recientes, son cientos de familias las que han esperado durante años una solución que parece no llegar.

Valeria Espinoza, candidata a Alcaldesa del Partido Republicano, ha decidido poner este tema en el centro de su campaña, proponiendo soluciones claras y concretas para enfrentar el déficit habitacional que afecta a la comunidad.

"En Rinconada hay familias que llevan más de 10 años esperando una vivienda, que cumplen todos los requisitos, que han respetado la fila y que calificaron para el subsidio, pero sin embargo siguen esperando", denunció

"Desde la Alcaldía vamos a destrabar los proyectos habitacionales que hoy están durmiendo en archivadores del Ministerio de Vivienda, y que por dejación no han avanzado", dijo.

la candidata, refiriéndose al estancamiento de los proyectos que podrían aliviar esta situación.

Uno de los puntos más críticos que Espinoza ha señalado es la falta de gestión para avanzar en los proyectos habitacionales ya aprobados y subsidiados. "Desde la Alcaldía vamos a destrabar los proyectos habitacionales que hoy están durmiendo en archivadores del Ministerio de Vivienda, y que por dejación no han avanzado. Solo los proyectos Jardines de Rinconada y Rinconada del Sol representan un hogar para casi

150 familias", afirmó.

Estos proyectos, que han sido esperados por años, podrían resolver la situación de muchas familias que actualmente viven en condiciones precarias.

Pero las propuestas de Espinoza no se detienen ahí. La candidata ha puesto énfasis en la necesidad de abordar las distintas realidades que existen en la comuna, incluyendo a los adultos mayores y a los jóvenes que buscan su primera vivienda. "Vamos a desarrollar en conjunto con el gobierno regional un proyecto que en su prime-

ra etapa contará con viviendas tuteladas para adultos mayores de 160 unidades, y viviendas de arriendo para jóvenes, de 160 unidades más", indicó. Con esta propuesta, la candidata busca generar soluciones habitacionales a largo plazo que abarquen las diversas necesidades de la comunidad.

El déficit habitacional en Rinconada es una problemática que afecta a generaciones enteras. Las soluciones propuestas buscan poner fin a la espera de cientos de familias y entregarles el hogar que tanto han soñado. Sin embargo, la clave estará en la capacidad de destrabar los proyectos existentes y en una coordinación eficaz con el gobierno regional para generar nuevas oportunidades de vivienda.

FASHIONSPARK®

#CYBER #FASHIONS

30 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE 2024



POLERAS
DESDE
\$2.790

¡ÚLTIMO DÍA!



Aprovecha **10%** dcto. con Tarjeta Fashion's Park y los descuentos del Club de Beneficios



Cyber fashions: productos disponibles en tiendas físicas y en fashionspark.com. Productos seleccionados exclusivo on line. No acumulable con otras promociones. Stock vigente desde el 30 de septiembre al 02 octubre 2024 y/o hasta agotar stock disponible de 60.000 unidades. DESPACHO GRATIS POR SOBRE \$24.990 RM - OTRAS REGIONES \$4.990

Declaran culpables a seis acusados por el homicidio de carabinera Rita Olivares en Quilpué

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar declaró culpables a los 6 imputados por el homicidio de la suboficial mayor de Carabineros, Rita Olivares, ocurrido el 26 de marzo de 2023 en Quilpué, región de Valparaíso.

“Todos fueron situados en el sitio del suceso”, dijo la jueza Claudia Parra y aseguró que se trató de un “hecho colectivo”.

Se trata de los hermanos Edward y Maximiliano Fuenzalida Leiva, Miguel Axel Acevedo Tauda, Matías Ignacio Peralta Parra, Luis Vicente Martínez Conde Riesco y Cristian Alejandro Rodríguez Figueroa, quienes también fueron declara-

dos culpables de robo con intimidación, homicidio frustrado contra dos carabineros y porte ilegal de armas.

Por el homicidio de la suboficial Rita Olivares la Fiscalía de Quilpué solicitó presidio perpetuo calificado para todos ellos, pena que se conocerá en la audiencia programada para el 25 de octubre.

Una séptima imputada, Elizabeth Alejandra Soto Soto, fue declarada culpable como cómplice y encubridora del crimen, además de porte ilegal de armas y tráfico

de drogas, delitos por los cuales el Ministerio Público pide una condena de 43 años de prisión.

El día del crimen, el 26 de marzo de 2023, el grupo estaba robando en un domicilio en la calle Ramón Ángel Jara de Quilpué hasta donde llegó la patrulla de Olivares alertados por vecinos. Cuando la carabinera descendía de la patrulla recibió un disparo en la región parietal derecha que le provocó la muerte en el Hospital local.

“La defensa dirá que no pudimos establecer quién disparó a la sub-

oficial Rita Olivares. Y eso es así, magistrado. Pero ellos, los acusados, son parte de una asociación y estaban dispuestos a concurrir y a disparar a quien se interpusiera a sus intenciones”, dijo la fiscal jefe de Quilpué, Mónica Arancibia en la apertura del juicio.

Lo anterior en alusión a que la versión entregada por los imputados, que apuntaban a uno de los hermanos Fuenzalida como autor del tiro mortal, esa versión no pudo ser acreditada.

La uniformada tenía 43 años al momento de fallecer, era madre de dos hijos (15 y 12 años) y se transformó en el mártir 1.232 de la institución.

El tribunal también los declaró culpables por delitos de robo con intimidación y violencia, homicidio frustrado contra otros dos funcionarios de Carabineros y porte ilegal de armas. La pena se conocerá el 25 de octubre.





cyber.cl

CHERY

¡ÚLTIMAS UNIDADES!

HASTA **25%** **CYBER**
DCTO. **CHERY**
30 SEPT. AL 02 OCT.



VER OFERTA

*Consulta términos y condiciones en www.chery.cl

Persecución por calles de Quilpué y Villa Alemana termina con dos detenidos por tráfico de drogas: portaban 141 ovoides de cocaína

El procedimiento policial se efectuó durante la madrugada cuando los sujetos de 28 y 36 años, a bordo de un automóvil, huyeron al observar la presencia policial.

Carabineros de la Tenencia Suboficial Mayor Rita Olivares Raio, de la comuna de Quilpué, **detuvieron a dos personas por el delito de tráfico de drogas.**

El procedimiento se efectuó durante la madrugada de este martes en un patrullaje preventivo, instante en que los sujetos, a bordo de un automóvil, **huyeron luego de observar la presencia policial en el lugar donde se encontraban.**

"Se verifica un automóvil con dos ocupantes en su interior, los que evaden el control policial y comienzan una huida por diferentes calles de la comuna, para posteriormente finalizar en Villa Alemana, dado que estos pierden el control del automóvil, impactando en un desnivel del lugar", señaló el subteniente Diego Sepúlveda, jefe (s) de la Tenencia Suboficial Mayor Rita Olivares Raio.

Tras su seguimiento, Carabine-



ros logró darles alcance cuando huían a pie.

Al hacer revisión del interior del vehículo, los uniformados descubrieron **141 ovoides de cocaína y más de un millón de pesos en efectivo.**

"Tras hacer una inspección

ocular al vehículo, se encontraron en su interior **141 ovoides de una sustancia de color beige, \$1.392.000 en dinero en efectivo y tres teléfonos celulares. Es dable señalar que se realizó una prueba de campo a la sustancia, arrojando positivo como cocaína base,**

manteniendo 960 gramos en su interior", añadió el oficial de la Tenencia de Carabineros de Quilpué.

Los detenidos, de 36 y 28 años, este último con **amplio prontuario policial**, pasarán a control de detención para luego continuar con su formalización.

Trabajador de 74 años murió aplastado por un tractor en fundo de San Antonio



El trágico accidente laboral se produjo la noche del lunes al interior del fundo Mirador San Diego, casi al límite entre las comunas de San Antonio y Melipilla.

Un trabajador de 74 años perdió la vida luego de ser **arrollado por un tractor** en un sector campestre de la comuna de San Antonio, casi al límite con Melipilla.

El trágico accidente laboral se produjo la noche del lunes al interior del fundo **Mirador San Diego**, donde esta persona mayor se desempeñaba.

Al lugar concurrieron voluntarios del Cuerpo de Bomberos y personal médico, quienes **constataron que la víctima yacía sin vida bajo la maquinaria agrícola.**

El caso quedó a cargo de personal de la **Sección de Investigación Policial (SIP) de Carabineros**, quienes iniciaron una serie de diligencias en el sitio del suceso.

Mónica Donoso, sobrina de la víctima, relató a El Líder de San Antonio que **"lo encontraron en el huerto, atrapado debajo de la máquina picadora"**.

"Nadie sabe bien cómo pasó, sólo que el tractor seguía andando cuando lo hallaron", agregó la familiar del hombre al que todo el mundo conocía como Tío Alejo.

Cabe hacer presente que tras las primeras pericias policiales, el cuerpo fue levantado por personal del **Servicio Médico Legal (SML)**, para efectuar el procedimiento de rigor.

Editorial

Megaincendio: Lo que fue y lo que esperamos que sea

"Muchas de estas víctimas fatales pudieron haberse evitado. Y eso hay que decirlo con todas sus letras". Esta frase, dicha por el diputado Tomás Lagomarsino, presidente de la Comisión Especial Investigadora del Megaincendio ocurrido el 2 y 3 de febrero en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, duele. **Y duele porque es tan cierta que se aprieta el corazón al pensar en todo lo que se debió haber hecho de parte de los diferentes organismos del Estado para que esas 137 personas estuvieran aquí aún con vida.**

Este miércoles, luego de dos largos meses, **la Cámara de Diputados votó y aprobó el informe final de la investigación hecha por 13 parlamentarios**, la mayoría de la Región de Valparaíso, proceso en el que se invitó a distintas autoridades de las comunas afectadas, a las autoridades regionales y a los organismos estatales a cargo de proteger la vida de las personas ante este tipo de emergencias, como Senapred, Bomberos y Conaf.

El resultado es lapidario, pues establece responsabilidades concretas de "negligencias graves e inexcusables a la Corporación Nacional Forestal (Conaf)", como dijo el presidente de la instancia, las que incluso podrían ser constitutivas de delito. Cómo no, si **aún cuesta entender que se supiera con 66 minutos de antelación que el incendio se dirigía a Viña del Mar; y con 56 minutos de antelación**

que el fuego estaba a 1 kilómetro de Pompeya Sur, en Quilpué, y que nada de aquello se hubiese alertado a tiempo para proteger a los habitantes de los barrios afectados.

El gran problema acá, más allá de la intencionalidad del fuego, de la fuerza del viento, de la topografía de los lugares más afectados, de las construcciones irregulares, es que los organismos que -financiados por el Estado que a su vez es financiado por todos los chilenos- no hicieron su trabajo, que es sen-

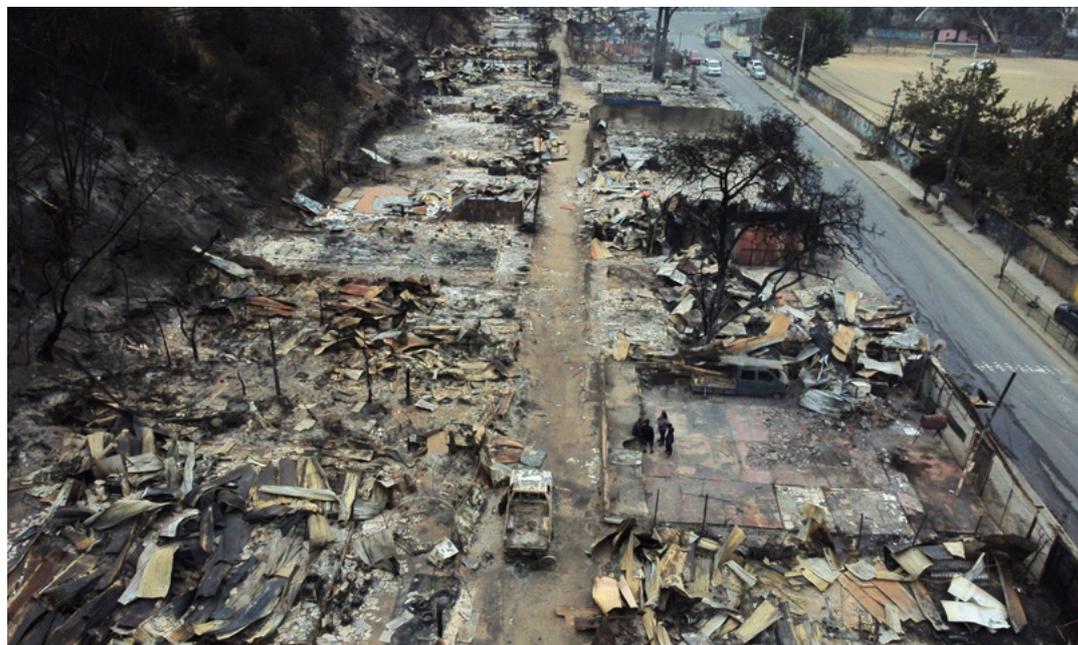
cillamente proteger a la población ante emergencias como incendios. ¿De qué sirve Conaf si no es capaz de dar aviso de información que pudo haber salvado vidas y viviendas? ¿De qué sirve Senapred (Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres) si no cumple siquiera lo que su nombre indica, pues no es capaz de prevenir ni dar una adecuada respuesta ante desastres de esta naturaleza?

Se habló mucho de las responsabilidades de los municipios, de sus planes de evacuación, del rol de la delegada, pero acá lo primero es lo primero: **Si se sabe que el fuego va en una dirección y hasta cuánto demorará en arrasarse con todo, hay que informarlo de inmediato pues esto es, literalmente, lo que ocurre con las piezas de dominó cuando una cae... Y acá todos cayeron detrás del primero.**

El diputado Lagomarsino aseguró que enviará todos estos ante-

cedentes a la Fiscalía Regional de Valparaíso durante los próximos días, y esperamos que eso suceda y no pasen otros dos meses para ver acciones en este ámbito, tiempo que transcurrió desde que finalizó la investigación de la comisión. **Esperamos también que la fiscal regional, Claudia Perivancich, tome estos antecedentes y designe de inmediato a un fiscal especial para que indague en las responsabilidades de los organismos del Estado que fallaron en proteger a los ciudadanos debido a las graves negligencias que advierte la comisión en su informe.**

Esperamos que el Gobierno pueda tomar cartas en el asunto en estas instituciones, que se mejoren sus sistemas, y que funcionen como deberían. **Estamos en octubre, a poco más de dos meses de iniciar el verano y, como vemos, no hay garantías de que la trágica historia no se repita otra vez. Sin duda y sin titubear, esperamos más.**



Puranoticia.cl es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**
 Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**
 Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**
 Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Pamela Boltei - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**
 Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**
 Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**
 Diseño y Diagramación: **Hugo Zeballos y Carlos Rojas**



Un multimedios digital
con identidad regional

PURANOTICIA TV

PURANOTICIA RADIO

PURANOTICIA ALERTA

PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

Nacional

Presidente Boric responde a críticas: "Los que quieran pelea chica, que peleen entre ellos"



El Presidente Gabriel Boric respondió a las críticas en materia de seguridad que ha recibido su gobierno y que tuvo su más reciente expresión en el intento de acusación constitucional impulsada por la bancada de Renovación Nacional y la que concretaron contra la ministra del Interior, Carolina Tohá, los republicanos.

"Hoy pareciera ser tiempo para algunos de frases altisonantes y de peleas políticas que no permiten avanzar ni tampoco frenan a quienes delinquen. Yo les digo con mucha claridad que no tengo tiempo para perder en ello", dijo el mandatario durante una actividad

En la Región de Antofagasta, hasta donde viajó esta jornada, el Mandatario dijo no tener "tiempo para perder" en "peleas políticas", como las que llevaron al intento de acusación constitucional en su contra. "En el Gobierno anterior, el presupuesto de Carabineros no tuvo ningún aumento", acusó.

en la que también estaban presentes la titular de interior y el director de Carabineros, general Marcelo Araya.

"Nosotros estamos aquí, en terreno, con Carabineros, con las organizaciones sociales, con la comunidad, **trabajando para combatir la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado. Los que quieran pelea chica, que peleen entre ellos. Yo por lo menos no**

tengo tiempo para eso", afirmó.

Destacó también que "en la Región de Antofagasta, ha disminuido en más de un 20% los homicidios. El robo de autos ha disminuido en más de un 70%" y aseguró que "acá nadie, ni del Gobierno, ni de carabineros, ni del Ministerio Público, está tranquilo cuando sigue habiendo familias que sufren por la delincuencia. **Y por lo tanto todos nuestros esfuerzos están desplegados**

para combatirla".

"Esto no es menor, porque como lo he dicho en otras ocasiones, donde ponemos las palabras ponemos los recursos", comentó y agregó que "en el Gobierno anterior, el presupuesto de Carabineros de Chile no tuvo ningún aumento".

"Durante nuestro Gobierno, con los presupuestos de 2003, 2024 y 2025, actualmente en discusión, **el gasto del país en seguridad pública va a haber crecido en un 15%**, de acuerdo con lo que son las prioridades de ustedes, las familias de nuestro país. Con esto vamos a ver revertido con creces el retroceso que hubo en los recursos de seguridad en años anteriores", remarcó.

IMPULSA TUS VENTAS CON NOSOTROS

Potenciamos tu marca, negocio o empresa con la **mayor audiencia** y alcance en la Región de Valparaíso

- »»» FORMATO WEB
- »»» FORMATO PAPEL DIGITAL
- »»» FORMATO TELEVISIVO
- »»» APP APPLE Y GOOGLE



CONTÁCTANOS

»»» PURANOTICIA.CL

Expresidente de RN, Cristián Monckeberg, asegura que acusación constitucional contra Presidente Boric fue “una locura”



Junto con cuestionar el intento de acusación constitucional contra el Presidente Garbriel Boric, el expresidente de Renovación Nacional (RN), Cristián Monckeberg, criticó a la ministra Carolina Tohá y aseguró que **"no está dando el ancho en su principal obligación, que es la seguridad ciudadana"**.

En diálogo con CNN Chile, el también exconvencional constituyente puntualizó que **"la acusación constitucional fue promovida por parlamentarios de mi partido. Afortunadamente, duró una tarde el anuncio"**.

"Esa es la actitud permanente que los parlamentarios -a veces- para poder justificar lo injustifi-

Consultado sobre cómo se vivió al interior del partido esta incómoda situación, aseguró que fue "como una locura".

cable, señalan. Son facultades y atribuciones propias que la Constitución entrega a los parlamentarios. Pero hay facultades y facultades. **Y hay algunas que tienen consecuencias políticas y uno no anda sin preocuparse de nada**", recalcó el exministro.

En esa misma línea, aseguró que "si yo voy a interpellar u omitir un oficio de fiscalización, hágalo solo. Es una atribución parlamentaria. **Pero si voy a cortar o pretender**

cortar el mandato del Presidente de la República antes que termine, lo menos que tiene que enterarse es el presidente del partido, al menos".

"Yo hablé con el presidente del partido cuando se supo esto, porque soy miembro de la comisión política, y me dijo: 'Yo no tenía idea'".

Del mismo modo, Monckeberg abordó **la otra acusación constitucional anunciada por el Partido Republicano contra la ministra del Interior, Carolina Tohá**.

En relación a esta se preguntó **"¿voy a lograr mejorar la seguridad ciudadana con una acusación constitucional? Yo creo que no. Creo que la solución la tiene el**

Presidente -no definitiva- pero sí yo creo que hace falta un cambio de equipo".

"Me imagino que después de la elección el Presidente de la República va a hacer una evaluación de su gabinete. Y a lo mejor es el minuto que la ministra del Interior, que **está a cargo de la seguridad pública y que pinta para ser candidata presidencial, de un paso al costado**", añadió el expresidente de RN.

Junto con ello remarcó que "la ministra del Interior no está dando el ancho en lo que dice relación con su principal obligación hoy día, que es la seguridad ciudadana. **Si no lo está dando, es el minuto para que el Presidente haga un ajuste y busque piezas nuevas"**.



Manuel
MILLONES
GOBERNADOR REGIONAL
¡SÚMATE!



VOTA
F2



MIS 174 PROPUESTAS

Coletazos del caso Marcela Cubillos en la U. San Sebastián: Evópoli da libertad de voto a militantes y adherentes en Las Condes



Evópoli dio libertad de acción a sus militantes y adherentes para votar en las elecciones municipales de Las Condes, programadas para el 26 y 27 de octubre, en las que **Marcela Cubillos** pretende ser elegida como Alcaldesa.

Mediante un comunicado, la colectividad manifestó que **“considerando que Chile Vamos no ha inscrito una candidatura para la elección de Alcalde en Las Condes, los militantes y adherentes de**

Evópoli tienen libertad de acción respecto de su voto”.

“En nuestro partido defendemos la libertad ejercida en base al mérito, la equidad y la responsabilidad. Creemos en la iniciativa de las personas y el pleno derecho a desplegar sus proyectos de vida, y defendemos con fuerza la importancia y legitimidad de la educación como herramienta de progreso, y el rol fundamental de la sociedad civil como motor de lo público”, concluye la declaración.

“En nuestro partido defendemos la libertad ejercida en base al mérito, la equidad y la responsabilidad”, dijeron a través de un comunicado público.

Cubillos es una de las aspirantes a la Alcaldía. En la contienda también participan **Marcela Andrea**

Cubillos Hevia (IND.), Constanza Schönhaut (FA), Ángel Rodrigo Rozas (PDG), Igor Contreras (AVP) y Catalina San Martín (IND.).

La ex Ministra de Educación de Sebastián Piñera está fuertemente cuestionada por su **sueldo de 17 millones de pesos en la Universidad de San Sebastián**. De hecho, la fiscalía inició una investigación por eventuales delitos con los recursos públicos entregados a esa universidad.

Paga todas tus cuentas
en un solo lugar,
al touch!

sencillit **com** 



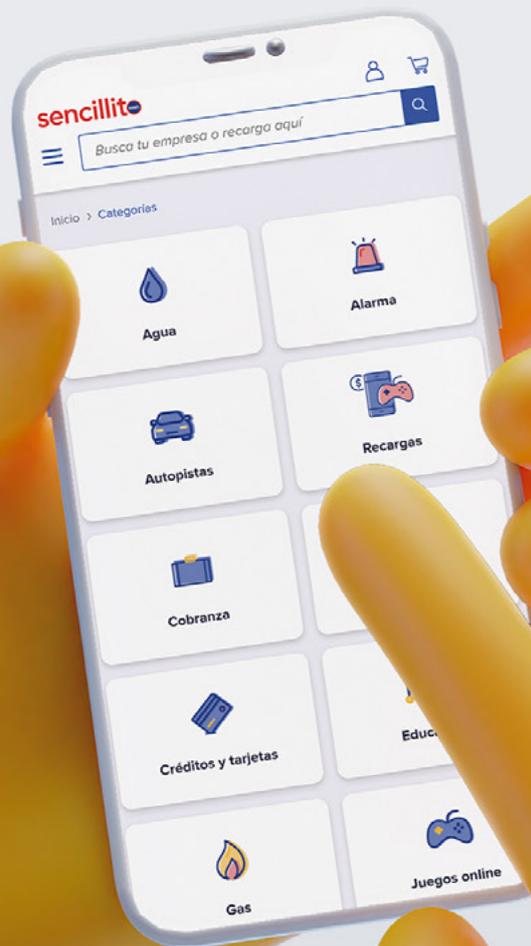
Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés



Exministro Briones asegura que caso Cubillos “pone en jaque banderas de la centroderecha”

El exministro de Hacienda y académico de la UAI, Ignacio Briones, hizo una evaluación de los efectos en la centro derecha de la controversia que tiene a la candidata a la alcaldía de Las Condes, Marcela Cubillos, en el centro de la polémica por el millonario sueldo que recibió de la Universidad San Sebastián (USS).

En ese sentido afirmó, en entrevista con radio Pauta, que “no debiera generar ninguna duda que el megasueldo que tenía no tiene una justificación académica, en

primer lugar, porque ella no es académica”.

En segundo término, agregó que “en la academia los sueldos de profesores son 10 veces menores que eso. Si tiene alguna justificación, hay que buscar algún otro atributo de la candidata y el atributo principal es que es política (...) no hay ningún insulto en decir aquello”.

Para Briones el caso de Cubillos “pone en jaque banderas fundamentales de la centroderecha”, como, por ejemplo, el valor del mérito, por lo que emplazó a la candidata a “una defensa un poquito

más elaborada”.

También fue consultado en relación al crecimiento económico, frente a lo que vaticinó que “la economía va a andar en torno al 2,5 de crecimiento”, aunque advirtió

En relación con el sueldo de Cubillos, el exministro de Hacienda también agregó que “en la academia los sueldos de profesores son 10 veces menores que eso”.

que esa no es la discusión relevante, pues “el punto de fondo es que el 2,5 en un año es insuficiente”.

En la misma línea, Briones cuestionó que a veces de ambos sectores que plantean que “hay que crecer, como si el crecimiento cayera de Marte”, pero que en realidad “hay que meterse en la cabeza que para crecer se requiere de variables reales y reformas estructurales: el crecimiento depende de que haya inversión, innovación, emprendimiento, y esas tres cosas no caen del más allá”.



HAZ CLICK **AQUÍ AHORA**



Únete a nuestro WhatsApp masivo
**y recibe todos los días nuestra
edición digital**



www.puranoticia.cl

Tras concurso de Alta Dirección Pública, Alicia Cebrián fue designada como directora del Senapred: era la subrogante desde marzo

El Presidente Gabriel Boric ha designado a **Alicia Cebrián López** como nueva directora nacional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), tras el respectivo concurso de Alta Dirección Pública realizado por el Servicio Civil, en el que participaron 121 postulantes.

Hasta antes de esta designación, la profesional ocupaba el cargo en calidad de subrogante desde marzo de este año, tras desempeñarse desde 2020 como jefa de la División de Protección Civil de Senapred, cargo que asumió también a través de un proceso de Alta Dirección Pública.

Cebrián es **trabajadora social de la Universidad Tecnológica Metropolitana** y cuenta con un diplomado en Cambio Climático y Reducción de Riesgos de Desastres de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y otro en Teorías de Género, Desarrollo y Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Hasta antes de esta designación confirmada por el Presidente Boric, la profesional ocupaba el cargo en calidad de subrogante desde marzo de este año.

Entre 2018 y 2019 fue jefa del Área Social de los Programas de Asentamientos Precarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y entre 2015 y 2018 estuvo a cargo de la Unidad de Gestión del Riesgo y Reducción de Desastres en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

En el mismo período fue coordinadora general del Cuerpo de Bomberos de Chile del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, y entre 2011 y 2014 formó parte del equipo de la Unidad de Gestión Presupuestaria del Gabinete de la División de Administración y Finanzas de la Subsecretaría del Interior, donde posteriormente ejerció como profesional de la División de Admi-

nistración y Finanzas. Además, fue jefa del Departamento Social de la Subsecretaría de Educación, Desarrollo y Control de Gestión.

Este concurso se inició en mayo de este año con la publicación de la convocatoria en medios de circulación nacional y en el sitio Web del Servicio Civil, **recibiéndose en total 121 postulaciones.**

Tras la evaluación de los candidatos, **el Consejo de Alta Dirección Pública entrevistó a 11 personas**, conformando en agosto la nómina de postulantes finalistas, la que fue enviada al Presidente de la República para que efectuara el nombramiento.



Fallece Carolina Ocampo, subdirectora del Servicio de Migraciones



La mañana de este miércoles, el Servicio Nacional de Migraciones informó la muerte de su subdirectora nacional, **Carolina Ocampo**.

A través de un comunicado divulgado en su web oficial, la repartición expresó que **“como institución no solo perdemos a una gran profesional, sino también a una gran mujer, madre, amiga y compañera**. Acompañamos a su familia, hijos y amigos en su dolor y enviamos nuestras más sentidas condolencias”.

“Carolina Ocampo, abogada, Magister en Dirección de Personas y Organización y Magister en Derechos Fundamentales, se desempeñó como Coordinadora de niñez,

promoción de derechos y prevención social en la Municipalidad de Peñalolén, fue **Seremi de Justicia y Derechos Humanos en la Región Metropolitana entre 2014-2015, jefa de la División de Reinserción social del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y jefa de asesoría jurídica del Ministerio de Defensa**”, agrega el texto.

“En 2022 asumió como **Subdirectora Nacional del Servicio Nacional de Migraciones**, luego de adjudicarse el concurso por **Alta Dirección Pública**. En este rol, jugó un papel crucial en la implementación de nuestra institución y la creación de procesos de mejora en la gestión y modernización institucional”, continúa.

Había asumido el cargo en 2022 tras adjudicarse el concurso por Alta Dirección Pública. Era abogada, Magister en Dirección de Personas y Organización y Magister en Derechos Fundamentales.

“Así mismo, realizó una valiosa **contribución a la formulación de políticas migratorias con enfoque de derechos desde una perspectiva feminista** y diseñó la Unidad de Género de nuestra institución, además de dirigir la formulación del Protocolo de Protección de dere-

chos de niños, niñas y adolescentes migrantes”, complementa.

“Carolina ha dejado una invaluable huella en el servicio público, al que dedicó toda su vida profesional con entrega y gran profesionalismo. Su liderazgo y compromiso permanecerán con nosotros, así como su convicción de que las políticas públicas deben incorporar el enfoque de género, la protección de la niñez y los Derechos Humanos. Como Servicio Nacional de Migraciones **agradecemos su enorme contribución a la consolidación de esta institución y lamentamos profundamente su partida”,** cierra el comunicado del Servicio Nacional de Migraciones.

Hombre mató al ex pololo de su conviviente luego que éste ingresara violentamente a la casa que la pareja compartía en Independencia

Los hechos ocurrieron en un inmueble de calle José Berstein, donde en algún momento vivieron el fallecido con la mujer. No obstante ésta le cambió la chapa y comenzó a convivir con otro sujeto, situación que fue descubierta por la víctima, quien llegó ofuscado al lugar.

La PDI investiga el homicidio de un hombre que ingresó violentamente a una vivienda de la comuna de Independencia, donde se encontraban su expareja y un hombre, siendo este último quien le propinó heridas en el cuello que le causaron la muerte.

Los hechos ocurrieron pasada la medianoche de este miércoles 2 de octubre en un inmueble ubicado en la calle José Berstein, donde en algún momento vivieron el fallecido con la mujer. No obstante la expareja le cambió la chapa y comenzó a convivir con otro sujeto, situación que fue descubierta por la víctima.

Por lo mismo, el hombre llegó



ofuscado a la vivienda, rompió la puerta de entrada y se enfrentó con el sujeto. Sin embargo, este último le propinó heridas en el cuello con las astillas de madera de la puerta y escapó del lugar, mientras que el herido fue trasladado hasta el

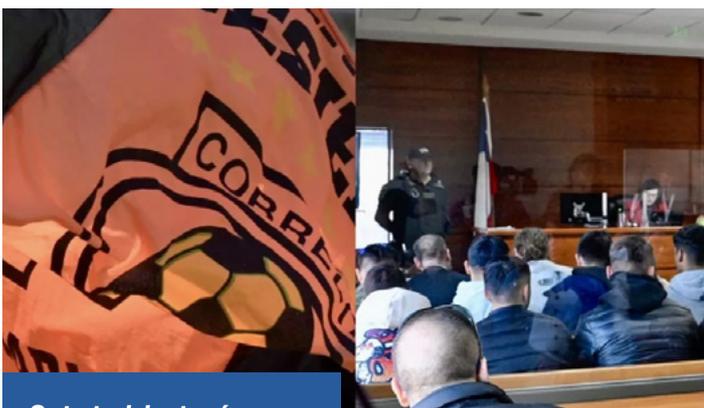
Hospital San José, donde se constató su fallecimiento.

Carabineros concurrió al domicilio, donde la mujer se negó a entregar detalles sobre lo sucedido y tampoco proporcionó la identidad del autor del crimen, por lo

cual fue detenida y puesta a disposición de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte.

Por orden del Ministerio Público, el caso será investigado por la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI).

PDI confirma que perdió evidencia en causa que involucra a ex cadetes de Cobrelao



Se trata del extravío de un vestido usado por la víctima el día de los hechos, el 16 de septiembre de 2021, y que quedó en custodia en la PDI de Calama, desde donde desapareció.

La Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados recibió al director general de la Policía de Investigaciones (PDI), Eduardo Cerna, para revisar la denuncia de pérdida de evidencias en el caso de viola-

ción contra una joven por parte de ex cadetes de Cobrelao.

Según reportó un medio de comunicación, se trata del extravío de un vestido negro usado por la víctima el día de los hechos, el 16 de septiembre de 2021, y que quedó en custodia en la PDI de Calama, desde donde desapareció.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



Capturan en Santiago a cuatro miembros de banda peruana «Los Trujillos» por homicidio frustrado, extorsión y porte de armas

Carabineros detuvo a cuatro integrantes de la banda peruana de «Los Trujillos», incluido a uno de sus líderes, quien era buscado por el intento de asesinato de una persona que no pagó una extorsión.

Además, se incautaron cuatro armas y municiones.

Las detenciones se efectuaron en el marco de la investigación por este homicidio frustrado cometido el 15 de mayo, cuando el imputado, J.E.Z.R., peruano de 30 años, con situación irregular en Chile, le disparó a una persona con el fin de exigirle dinero.

Las detenciones se efectuaron en el marco de la investigación por un homicidio frustrado cometido el 15 de mayo, cuando uno de los imputados le disparó a una persona.

LEE LA NOTA COMPLETA
AQUÍ



SUSCRÍBETE A NUESTRO CANAL DE YOUTUBE



¡No te pierdas
nuestras **entrevistas
exclusivas!**



PURA NOTICIA.**CL**

SUSCRÍBETE AHORA



Internacional

Venezuela dio inicio a la "Navidad" y enciende luces de los árboles en plazas y parques



Las autoridades de Venezuela dieron inicio a la "Navidad", siguiendo así las órdenes emitidas en septiembre por Nicolás Maduro, quien mandó adelantar la festividad a octubre debido a las "buenas perspectivas económicas" que había dejado agosto.

"En nombre de la gran misión viva Venezuela, mi patria querida, damos inicio a la Navidad. Ahora se abre un periodo hermoso. Durante estas semanas tenemos que

Nicolás Maduro dio en septiembre la orden de adelantar la festividad a octubre debido a las "buenas perspectivas económicas" que había dejado agosto.

escuchar en cada rincón de la patria nuestras parrandas, aguinaldos, nuestros bailes y tradiciones más nobles; y que en el amor nos encontremos los venezolanos para construir un futuro de paz, integración y unidad nacional", señaló el ministro

de Cultura, Ernesto Villegas.

Por su parte, la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, aseguró que **van a "iniciar nuestras navidades con nuestros niños, niñas y la familia"**, para luego encender las luces de la Cruz del Warairepano, la

Cruz del Núcleo Endógeno Fabricio Ojeda -también conocida como Cruz de Oeste- y del árbol de Navidad en la céntrica Plaza Bolívar de Caracas.

No es la primera vez que Maduro adelanta la Navidad a octubre. **Ya lo hizo en 2020 para compensar la crisis de la pandemia, y un año después también volvió a hacerlo.** Es costumbre que los gobiernos del chavismo repartan paquetes de comida entre los residentes de los barrios más humildes en Navidad.

Israel lanzó nuevos bombardeos contra bases de Hezbolá en la capital de Líbano

El Ejército de Israel lanzó este miércoles más de una decena de bombardeos contra los suburbios del sur de la capital de Líbano, Beirut, bastión del partido-milicia chiíta libanés Hezbolá, y siguieron atacando otras zonas del país.

Según informó la cadena de televisión Al Manar, vinculada a Hezbolá, los cazas israelíes lanzaron 11 ataques contra los suburbios de Beirut en dos horas. Además, atacaron la ciudad de Jiam, en el sur, y Baabek y Becá, en el este de Líbano.

Por el momento, las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) sólo anun-

ciaron "ataques contra objetivos terroristas en Beirut", aunque no han dado más detalles sobre sus operaciones nocturnas, de las que se desconoce por ahora el balance de víctimas.

Asimismo, recalcaron que durante los últimos días han llevado

Los cazas israelíes lanzaron 11 ataques contra los suburbios de Beirut en dos horas. Además, atacaron la ciudad de Jiam, en el sur, y Baabek y Becá, en el este de Líbano.

a cabo "una serie de ataques selectivos" en Beirut contra "lugares de producción de munición" y "otra infraestructura terrorista". "Antes de los ataques se dieron muchos pasos para reducir la posibilidad de dañar a los no implicados", argumentaron, en medio de las denuncias por la elevada cifra de muertos.

"Hezbolá pone sus instalaciones de producción y medios de guerra debajo de edificios residenciales en el corazón de Beirut, poniendo en riesgo a la población de la zona", denunciaron, al tiempo que sostuvieron que "los ataques tenían como objetivo dañar las ca-

pacidades de la organización". "Las FDI siguen atacando con fuerza para dañar y destruir las capacidades militares y la infraestructura de Hezbolá", dijeron.

Durante la jornada anterior se registraron **55 muertos y 156 heridos** en todo el país e Israel ha matado a más de un millar en las últimas dos semanas, incluido el líder de Hezbolá, Hasán Nasralá. Además, las FDI confirmaron la muerte de un alto mando de Hezbolá, Alfakar Hanawi, en un ataque en Beirut, a quien acusan de haber estado a cargo de la ingeniería de la unidad 'Aziz' y de las fuerzas de Hezbolá en la región de Alepo.



Deportes

Nuevo DT de Cobreloa: "Estamos con la soga al cuello, quedan cuatro partidos y tenemos cero margen de error"

Tras dirigir su primer entrenamiento, César Bravo dio su primera conferencia de prensa, donde manifestó toda su ilusión de poder conseguir el milagro de la permanencia.

Fue el lunes cuando Cobreloa oficializó la salida de Dalcio Giovagnoli de la banca por los malos resultados que tienen al club en el penúltimo lugar del Campeonato Nacional y en zona de descenso a la Primera B. Pero el cuadro loíno también anunció a **César Bravo** como nuevo DT y con la dura misión de salvar al conjunto naranja de perder la categoría.

Tras dirigir su primer entrenamiento, el estratega dio su primera conferencia de prensa, donde manifestó toda su ilusión de poder conseguir el milagro de la permanencia.

"Nosotros aceptamos un desafío que es difícil, pero tenemos la ilusión de poder aportar algo nuevo, tenemos plena convicción de que podemos hacerlo. Vamos a



dejar la vida. Uno como entrenador tiene esa convicción, la idea es convencer a los jugadores. No es fácil, porque estamos con la soga al cuello, quedan cuatro partidos y tenemos cero margen de error", expresó el entrenador, quien ya tuvo pasos por el elenco nortino en los años 2014, 2016 y 2017.

"Nosotros creemos y confiamos

porque hay un espaldarazo por conocer la zona, conocer la ciudad, conocer la institución, de poder aportar lo que podemos dar. La dirigencia confió en nosotros, estamos acá y daremos incluso lo que está fuera de nuestro alcance para conseguir el objetivo", añadió el adiestrador.

Por último, aseguró que su llega-

da fue bien recibida por el plantel: "Obviamente están todos dolidos y golpeados, pero el chip cambió rápidamente cuando iniciamos el entrenamiento y recibimos una buena aceptación por parte de los jugadores. Hubo una respuesta a la idea que nosotros queremos presentar".

Cristian Garin regresó al circuito de la ATP con triunfal debut en el Challenger de Braga

Triunfal regreso de **Cristian Garin** (119° del ranking ATP) al circuito. El chileno, que no competía hace tres semanas, desde su participación con el equipo nacional en las Finales de Copa Davis, debutó con una victoria en el **Challenger de Braga**, en Portugal.

El "Tanque", tercer cabeza de serie, derrotó este miércoles al británico **Jan Choinski** (178°) por parciales de **6-2, 6-7 (5) y 6-1**, tras una hora y 50 minutos de partido, y avanzó a los octavos de final.

El cotejo comenzó bastante favorable para el nacional, pues **quebró en el segundo y cuarto game** y se puso rápidamente 4-0 arriba en el marcador, por lo que después solamente tuvo que mantener sus turnos y selló el set con su saque en el octavo juego.

En el segundo episodio las acciones se emparejaron y los dos se rompieron el servicio en dos oportunidades cada uno, por lo que **la manga se definió en un tiebreak**, donde el británico fue más certero y



se lo adjudicó por 7-5.

En el último capítulo, "Gago" recuperó la concentración y le pasó por encima a su rival con dos rupturas, en el cuarto y sexto game, para sentenciar su victoria.

En octavos de final, Garin enfrentará al español **Carlos Taberner** (198°), quien aplastó al qualify checo Hynek Barton (421°) por 6-0 y 6-3.

Cabe consignar que **Garin quedó como único representante chileno en carrera en el certamen luso**, debido a que el martes **Tomás Barrios** (159°), octavo cabeza de serie, tuvo debut y despedida al caer en un maratónico partido de más de tres horas ante el lituano Vilius Gaubas (180°) por 6-4, 4-6 y 7-5.

El "Tanque" derrotó este miércoles al británico **Jan Choinski** (178°) por parciales de **6-2, 6-7 (5) y 6-1**, tras una hora y 50 minutos de partido, y avanzó a los octavos de final.

En Argentina critican regreso de Gary Medel a Boca: "El zaguero de 37 años está en deuda"

El diario Olé criticó el rendimiento del formado en Universidad Católica al analizar a los refuerzos que llegaron al cuadro xeneize durante la presente temporada.

La segunda etapa de **Gary Medel** en Boca Juniors ha estado por lejos de ser como el chileno esperaba, pues el "Pitbull" ha mostrado un decepcionante nivel que le ha significado llenarse de duras críticas en Argentina.

Y ahora la prensa trasandina volvió a cuestionar al bicampeón de América con la Roja. En ese sentido, el diario Olé criticó el rendimiento del formado en Universidad Católica al analizar a los refuerzos que llegaron al cuadro xeneize.

"El zaguero de 37 años está en deuda. Tras una gloriosa primera etapa en Boca, allá por 2009, recordada por actuaciones destacadas. El Pitbull regresó pero no cumplió con las expectativas", sostuvo el citado medio.

"Jugó sus primeros seis partidos como titular de manera consecutiva, después fue al banco en dos ocasiones, y actualmente se encuentra lesionado", añadió.



Por último, la publicación agregó que **"el chileno jugó nueve partidos en total con la azul y oro des-**

de su regreso, de los cuales ganó tres, empató cinco y perdió uno. No suma minutos desde la victo-

ria por 2-1 ante Rosario Central en la Bombonera, hace más de un mes".

Felipe Loyola nuevamente destacó en Independiente, que empató a 1 ante Tigre



El "Tanque" derrotó este miércoles al británico Jan Choinski (178") por parciales de 6-2, 6-7 (5) y 6-1, tras una hora y 50 minutos de partido, y avanzó a los octavos de final.

desempeño en la recuperación.

El elenco del ex futbolista de Huachipato abrió la cuenta a los 24 minutos, luego de un gran centro de Salle que fue capitalizado por el delantero paraguayo **Gabriel Ávalos**.

En tanto, en el complemento, Tigre consiguió la igualdad definitiva por medio de **Florián Monzón**, a los 52 minutos.

Con esta paridad, **Independiente se ubicó en el 18° casillero**, con 19 puntos y en la siguiente fecha recibirá a Deportivo Riestra este domingo 6 de octubre, a las 15:00 horas.

Felipe Loyola continúa destacando en el fútbol argentino con **Independiente** de Avellaneda. El

chileno fue titular el martes en el empate a 1 ante Tigre por la Liga Profesional de ese país.

El nacional jugó como volante, luego que Santiago Salle fuera el lateral derecho, y **tuvo un correcto**

Espectáculos

Shakira regresa a Chile con show en el Estadio Nacional en marzo de 2025

La venta de entradas comenzará con una preventa exclusiva para clientes de un banco el día 9 de octubre, a las 10:00 horas, a través del sistema de Puntoticket.

Shakira ha confirmado su regreso a Chile y Latinoamérica en 2025 como parte de su gira mundial «Las mujeres ya no lloran».

La cantante colombiana actuará en el Estadio Nacional el 2 de marzo.

Además, ofrecerá conciertos en varios países de la región, donde sus fans han estado esperando ansiosamente su retorno.

La productora Fenix Entertainment, encargada del concierto en Chile, anunció que la venta de entradas comenzará con una preventa exclusiva para clientes del Banco de Chile el 9 de octubre, a las 10:00 horas, a través de Puntoticket.

En abril pasado, Shakira había adelantado algunas fechas de su gira, pero solo incluyó Estados Unidos y Canadá, con presentaciones entre el 2 de noviembre y el 15 de diciembre de 2024.

Este regreso a Chile se produce después de siete años, ya que su



última presentación en el Estadio Nacional fue en 2018 durante el tour «El Dorado».

Estos conciertos también mar-

can una nueva etapa en la carrera de Shakira, tras su mediática separación de Gerard Piqué y el lanzamiento de éxitos musicales que han

resonado a nivel mundial.

La artista colombiana también ofrecerá shows en Brasil, Perú, Argentina, México y Colombia.

Cony Capelli lanzó feroz spoiler de lo que será su participación en «Top Chef Vip»

Cony Capelli rápidamente está dando que hablar luego que volviera a ingresar a la casa de «Gran Hermano», reality de Chilevisión que ganó en su primera temporada.

En el marco del débil segundo ciclo del programa, que no ha sido acompañado por el rating, la jugadora ha protagonizado varios episodios que han sido tema.

Una de las más bulladas tiene que ver con su presente laboral, que la tiene con contrato vigente con CHV, donde aparecerá en la nueva temporada de «Top Chef Vip».

Y aunque el espacio culinario aún no ha sido estrenado, Cony contó un spoiler que seguramente dejó molesto a más de algún ejecutivo del canal.

Ante la pregunta de cuántos meses duró la grabación del programa, la ganadora de «GH 1» dijo que "yo estuve tres... y el programa duró

tres meses. Entonces, ahí te das cuenta, más o menos, cómo me fue".

Luego, Michelle Carvalho le pre-

guntó qué lugar había sacado en la competencia, ante lo cual la ex bailarina le indicó que fue "semifinalista, cuarta... súper bien".



La ganadora de «Gran Hermano», en su regreso al reality, contó a sus nuevos compañeros detalles de lo que será su participación en el programa que aún no sale en pantalla.

John Amos, recordado actor de «Un Príncipe en Nueva York» y «Duro de Matar 2», falleció a los 84 años



Kelly Christopher Amos, hijo del actor, dedicó sentidas palabras en un comunicado, señalando que su padre era "un hombre con el corazón más bondadoso y un corazón de oro".

El actor estadounidense **John Amos** falleció a los 84 años de edad, por causas naturales, según informó su representante a Variety. Kelly Christopher Amos, hijo del actor de «Un príncipe en Nueva York» y «Duro de Matar 2», dedicó sentidas palabras en un comunica-

do, señalando que su padre era "un hombre con el corazón más bondadoso y un corazón de oro". "Era amado en todo el mundo. Muchos fans lo consideran su padre televisivo. Vivió una buena vida. Su legado perdurará en sus destacados trabajos en televisión

y cine como actor", agregó. También sostuvo que "era mi padre, mi mejor amigo y mi héroe. Gracias por sus oraciones y apoyo en este momento". El comienzo de su carrera profesional estuvo marcado por su personaje de **James Evans Sr.** en

la serie de televisión «Good Times», el spin-off de «Maude» y «Todo en familia». Tras tres temporadas en la ficción televisiva, Amos dejó de participar en ella y en 1977 recibió una nominación a los **Premios Emmy** por su papel en «Raíces», la miniserie de ABC donde encarnó a Kunta Kinte.

En cuanto a más trabajos suyos en televisión, John Amos formó parte de «Dos hombres y medio», «Walker Texas Ranger» y «El príncipe de Nueva York», donde **interpretó a Fred, el padre de Lisa**, una de las novias de Will Smith con la que estuvo a punto de casarse.

Respecto a lo hecho en la gran pantalla, **Amos fue el villano en «Duro de Matar 2»**, además trabajó en «El príncipe de Zamunda», «American Flyers», «El señor de las bestias» y en «La jungla 2», entre otros.

Ivette Vergara deja TVN a dos años de su regreso al canal: no habían proyectos para ella

La comunicadora de 52 años deja la estación televisiva que la trajo de regreso a la pantalla chica, donde incluso llegó a animar el Festival del Huaso de Olmué.

Luego de dos años, la periodista **Ivette Vergara** confirmó su salida de las pantallas de Televisión Nacional (TVN).

La comunicadora de 52 años deja el canal que la trajo de regreso a la pantalla chica, animando incluso el **Festival del Huaso de Olmué**.

Desde TVN indicaron que su salida tiene que ver con que **no estaba considerado en nuevos proyectos en el canal**, motivo por el que no se le renovó el contrato.

Cabe hacer presente que el vínculo laboral venció el 30 de septiembre.

Si bien, no aludió directamente a su salida de TVN, **Ivette Vergara utilizó sus redes sociales para entregar un potente mensaje.**

"Hoy paso por aquí sólo para recordarte a ti, mujer que estás leyendo esto: en ti reside una fuerza imparabile, una resiliencia



que nos hace capaz de conquistar cualquier desafío. La vida nos pone obstáculos y hay momentos dolorosos, difíciles, pero es precisamente ahí donde brilla nuestra verdadera esencia", dijo.

Y añadió en el mensaje que acompañó con varias fotografías que "somos guerreras... Que nada ni nadie te detenga. Levántate una y mil veces, las que sean necesarias, y sigue luchando por esos

sueños que te llenan el corazón". "Gracias a mis compañeros por tanto abrazo y cariño recibido hoy", dijo en una historia donde se le ve recorriendo los pasillos de la estación televisiva.



**AYÚDANOS
EN LA COLECTA
COANIL**



COLECTA COANIL
1 AL 5 OCTUBRE



www.coanil.cl

